Lotería del Risaralda
NIT 800.240.153-1

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

FO-GJ-CON-10
13-01-2026
V2

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA	SANDRA MELISSA CARDENAS ESPINOSA
INFORME DE ACTIVIDADES Nº	02
PERIODO	1 de marzo de 2026 – 29 de marzo de 2026
NÚMERO DEL CONTRATO	038-2026
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LA/FT/FPADM DE LA LOTERIA DEL RISARALDA
PLAZO	8 meses
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Treinta y dos millones de pesos M/cte. ($32.000.000)
VALOR DEL PERIODO DEL INFORME	$4.000.000
FECHA DE INICIO	30 de enero 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	29 de septiembre 2026
SUPERVISOR / INTERVENTOR	Jaime Manzano Mosquera
PROCESO	SARLAFT

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO Y/O EVIDENCIA	OBSERVACIONES
1. Actualizar la Matriz de Riesgos LA/FT/FPADM, bajo un enfoque basado en riesgos, adaptado a las particularidades del sector loterías.	1.1. Debido a que el 30 de enero de 2026, se realiza Comité de Gestión Institucional con el fin de aprobar matriz de riesgos SARLAFT, se da por realizada esta obligación contractual, a menos de que surja alguna novedad que sea motivo de modificación de la matriz	1.1.1. Acta de Comité de Gestión Institucional de fecha 30 de enero de 2026	NA
2. Formular y hacer seguimiento al plan de acción del proceso SARLAFT para la vigencia 2026	2.1. El 18 de marzo se realiza reunión de seguimiento a acción asignada al área Comercial referente al plan de acción SARLAFT. 2.2. El 5 de marzo se realiza comunicación con abogada Luisa del área de contratación con el fin de avanzar en la modificación de lista de chequeo de PJ y PN para contratación de la entidad	2.1.1. Acta de reunión de fecha 18 de marzo de 2026 2.2.1. Registro de fecha 5 de marzo de 2026	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO Y/O EVIDENCIA	OBSERVACIONES
	2.3. El 18 de marzo se realiza reunión de seguimiento a acción asignada al área de talento humano y contratación referente al plan de acción SARLAFT.	2.3.1. Acta de reunión de fecha 18 de marzo de 2026	
	2.4. El 18 de marzo se realiza comunicación con abogada Luisa del área de contratación con el fin de avanzar en la modificación de lista de chequeo de PJ y PN para contratación de la entidad y se envía correo electrónico el mismo día	2.4.1 Registro de comunicación y correo electrónico de fecha 18 de marzo de 2026	N/A
	2.5. El 5 de marzo se envía correo electrónico y se realiza comunicación con el área financiera referente a acción asignada referente al plan de acción SARLAFT	2.5.1. Registro de comunicación y correo electrónico de fecha 5 de marzo 2026	
	2.6. El 5 de marzo se envió correo electrónico al oficial de cumplimiento con avance de modificación de manual SARLAFT	2.6.1. Correo electrónico con fecha del 5 de marzo de 2026	
	2.7. El 11 de marzo se envió correo electrónico al oficial de cumplimiento principal y suplente con borrador de	2.7.1. Correos electrónicos de	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO Y/O EVIDENCIA	OBSERVACIONES
	procedimiento de debida diligencia y conocimiento de contraparte para revisión y se revisión aprobación por parte de oficial suplente el de marzo de 2026, no obstante, se está a la espera de modificación de lista de chequeos de contratación y de vinculación de personal para poder formalizar dicho procedimiento.	fecha 11 y 13 de marzo de 2026	
	2.8. El 5 de marzo de 2026, se realizó reunión con oficial de cumplimiento para revisión de avance de actualización del Manual SARLAFT, se determina que el procedimiento de debida diligencia y conocimiento de contrapartes debe elaborarse independiente al Manual Salaft y se realiza revisión a plan de trabajo para seguimiento plan de acción SARLAFT 2026	2.8.1. Acta de reunión de fecha 5 de marzo de 2026	
	2.9. El 20 de marzo se envía correo electrónico al área de talento humano con propuesta de modificación desde el componente SARLAFT a Lista de Chequeo para Toma de Posesión del	2.9.1. Correo electrónico de fecha 20 de marzo de 2026	

Lotería del Risaralda
NIT 800.240.153-1

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

FO-GJ-CON-10
13-01-2026
V2

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO Y/O EVIDENCIA	OBSERVACIONES
	Cargo y Procedimiento para Selección y Vinculación del Personal 2.10. El 26 de marzo se envía correo electrónico al área de talento humano y contratación, con documentos revisados y comentados para ajuste desde el componente SARLAFT	2.10.1. Correo electrónico de fecha 26 de marzo de 2026	
3. Realizar acompañamiento en la elaboración y presentación de los Informes del Oficial de Cumplimiento, garantizando su consistencia y solidez.	3.1. El 5 de marzo se realizó reunión con oficial de cumplimiento para revisar borrador de informe enviado por el apoyo Sarlaft. 3.2. El 18 de marzo se envía correo electrónico al oficial de cumplimiento con borrador de presentación de informe a la junta directiva 3.3. El 2 de marzo se realiza revisión de borrador de nuevo acuerdo a expedir por la CNJSA en materia SARLAFT y se emiten observaciones y comentario a sugerencias de FEDELCO y se enviar a oficial de cumplimiento	3.1.1. Acta de reunión de fecha 5 de marzo de 2026 3.2.1. correo electrónico de fecha 18 de marzo de 2026 3.3.1. Registro y documento de observaciones y comentarios de fecha 2 de marzo de 2026	N/A

Lotería del Risaralda
NIT 800.240.153-1

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

FO-GJ-CON-10
13-01-2026
V2

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO Y/O EVIDENCIA	OBSERVACIONES
4. Apoyar en la capacitación del Personal que designe la entidad, incluyendo la junta directiva fomentando la cultura del cumplimiento y reforzando el conocimiento sobre las obligaciones institucionales frente a la prevención de LA/FT/FPADM.	4.1. El 5 de marzo se realizó reunión con el oficial de cumplimiento de la Lotería de Risaralda, en la cual se revisan las capacitaciones a realizar durante la vigencia 2026, determinando que el primer semestre se realizara capacitación general SARLAFT con apoyo de la Policía Nacional y en el segundo semestre se realizara capacitación específica a Junta Directiva, funcionarios premio y funcionarios apoyo SARLAFT. 4.2. El 5 de marzo se envía correo electrónico con solicitud de capacitación para gestión con la Policía Nacional 4.2. El 18 de marzo, se realiza reunión con el oficial de cumplimiento y área de talento humano para revisión de capacitaciones a desarrollar y solicitar apoyo de talento humano para la gestión con la Policía Nacional	4.1.1. Acta de reunión de fecha 5 de marzo de 2026 4.2.1. correo electrónico de fecha 5 de marzo de 2026 4.3.1. Acta de reunión de fecha 18 de marzo de 2026	N/A

Lotería del Risaralda
NIT 800.240.153-1

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

FO-GJ-CON-10
13-01-2026
V2

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO Y/O EVIDENCIA	OBSERVACIONES
5. Apoyar al Oficial de Cumplimiento y su suplente para que los documentos, proceso y procedimientos establecidos del SARLAFT estén normalizados, actualizados y publicados en la página web de la Lotería del Risaralda.	5.1. El 5 de marzo se realiza reunión con oficial de cumplimiento para revisar avance de actualización manual sarlaft y avance de elaboración de procedimiento de debida diligencia y conocimiento de contraparte, de tal manera que cuando ya se encuentre expedido el nuevo decreto por la CNJSA y se encuentren aprobados los documentos por parte de oficial de cumplimiento principal y suplente se formalice a través del SGC 5.2. El 18 de marzo se realiza comunicación con abogada Luisa del área de contratación con el fin de avanzar en la modificación de lista de chequeo de PJ y PN para contratación de la entidad y se envía correo electrónico el mismo día con el fin se realice solicitud de formalización por parte de contratación al SGC 5.3. El 20 de marzo se envía correo electrónico al área de talento humano con propuesta de modificación desde el componente SARLAFT a Lista de Chequeo para Toma de Posesión del	5.1.1. Acta de reunión del 5 de marzo de 2026 5.2.1. Registro y correo electrónico de fecha 18 de marzo de 2026 5.3. Correo electrónico de fecha 20 de marzo de 2026	NA

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO Y/O EVIDENCIA	OBSERVACIONES
	Cargo y Procedimiento para Selección y Vinculación del Personal y para posterior formalización en el SGC		
6. Asistir a las convocatorias, socializaciones, comités y demás reuniones citadas por la Lotería del Risaralda.	6.1. Se asistió a Mesa de trabajo con la CNJSA para revisión de comentarios y observaciones a borrador de acuerdo materia SARLAFT, el 11 de marzo de 2026 6.2. Se asistió a celebración del día del hombre y la mujer el 16 de marzo de 2026	6.1.1. Registro de fecha 11 de marzo de 2026 6.2.1. Registro de fecha 16 de marzo de 2026	N/A
7. Presentar un informe mensual de actividades en el formato SGC institucional, al supervisor del contrato, el cual debe contener además de la descripción detallada de actividades, las respectivas evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como cumplir con el pago de la seguridad social (salud, pensión ARL) dentro de los tiempos establecidos según la norma lo establece.	7.1. Se presenta informe de actividades N°02-2026 cumpliendo con las obligaciones al sistema de seguridad social.	7.1.1. Se adjunta como evidencia, informe No. 2 de actividades y planilla de pago No. 1079283613 del 03/02/2026 y planilla de pago No. 1080228456 del 5/03/2026	N/A